

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN para la contratación de un Técnico Superior para Investigación en Sistemas de Información Geográfica para la Dirección General de Salud Pública (Referencia 26008GRS).

Reunida la Comisión de Selección, en Soria el día 24 de marzo de 2026, para la valoración de las solicitudes presentadas en el marco de la convocatoria para la contratación de un Técnico Superior para Investigación de Sistemas de Información Geográfica para la Dirección General de Salud Pública de Valladolid, la Comisión adopta los siguientes **acuerdos**:

1. Exclusión de solicitantes.

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA ADMISIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN				
	1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España.	2. Estar en posesión mínima de la Titulación de licenciado/graduado en Geografía o campos relacionados. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditar su homologación o estar en condiciones de obtenerla.	3. Experiencia previa y conocimientos demostrables en proyectos de SIG, preferiblemente en sector sanitario, gestión medioambiental o planificación urbana. Dicha experiencia debe de ser documentada con certificado.	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS
	SI	SI	SI	
Jaime Prieto Casado	SI	SI	SI	SI

Se acuerda excluir a aquellos solicitantes que no cumplen los requisitos mínimos establecidos en las bases de la convocatoria según la documentación aportada. (Tabla Valoración de requisitos mínimos)

2. Baremación de méritos:

Se procede a publicar la baremación de méritos y capacidades de los solicitantes no excluidos, detallados a continuación:

CRITERIOS DE VALORACIÓN					
	•Experiencia previa en trabajos de desarrollo o la generación de información SIG para entes públicos o privados (max 15 puntos; 1 punto por mes en actividades relacionadas con la materia).	• Conocimientos del programa QGIS (max 6 puntos). Acreditar con certificado.	• Participación en proyectos de investigación público/privados (max 5 puntos; 1 punto por participación demostrable en proyectos de investigación público/privada).	• Formación relacionada con la titulación requerida (max 4 puntos; 0,5 punto por curso relacionado con la investigación).	BAREMACIÓN
	6,00	6,00	0,00	0,50	
Jaime Prieto Casado	6,00	6,00	0,00	0,50	12,50

Las puntuaciones se han asignado con arreglo a los siguientes criterios descritos en la convocatoria:

1. Valoración curricular de méritos y capacidades (0-30 puntos)

- Experiencia previa en trabajos de desarrollo o la generación de información SIG para entes públicos o privados (max 15 puntos; 1 punto por mes en actividades relacionadas con la materia).

- Conocimientos del programa QGIS (max 6 puntos). Acreditar con certificado. - Participación en proyectos de investigación público/privados (max 5 puntos; 1 punto por participación demostrable en proyectos de investigación público/privada).

- Formación relacionada con la titulación requerida (max 4 puntos; 0,5 punto por curso relacionado con la investigación).

Valorable Personas con Discapacidad > 33% (3 puntos)

3. Periodo de alegaciones.

Se habilita un periodo de alegaciones. La puntuación se ha acordado en base a la documentación justificativa presentada por cada candidato.

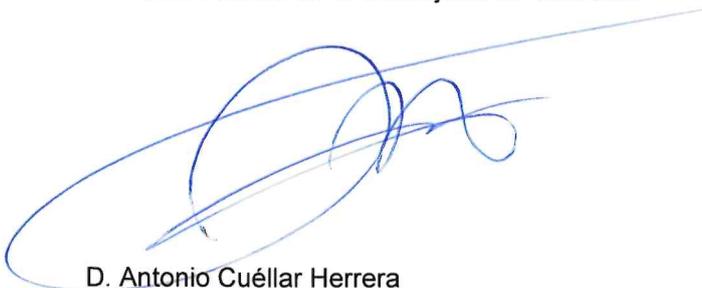
El plazo para presentar alegaciones será de 3 días hábiles contados desde la fecha de publicación. No se aceptan alegaciones vencido este plazo.

Las alegaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Director Gerente de la Fundación, a través del correo electrónico: rrhh@icscyl.com, indicando en el asunto "Alegaciones a la convocatoria con referencia 26008GRS". La denominación de los archivos que se adjunten debe de llevar el nombre del solicitante así como el del documento.

Y para que así conste, se firma la presente acta en el lugar y fecha arriba indicados.



D. Roberto Gago Gutiérrez.
Jefe de Servicio de Salud Ambiental de la Dirección General
de Salud Pública de la Consejería de Sanidad.



D. Antonio Cuéllar Herrera
Técnico del Servicio de Evaluación de Riesgos y Procesos
Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad.

D. Alberto Caballero García
Director Gerente de la Fundación ICSCYL